



ISSN 2177-2940 (Online) ISSN 1415-9945 (Impresso)

La huelga estudiantil de 1982 y la democratización del Instituto Tecnológico de Costa Rica

http://dx.doi.org/10.4025.dialogos.v23i1.45253

Iván Molina

Universidad de Costa Rica, UCR, Costa Rica. E-mail: ivan.molina@ucr.ac.cr

Palavras-chave:

Movimento estudantil; Greve de 1982; Instituto Tecnológico da Costa Rica; Autonomia Universitária; Guerra Fria.

A greve estudantil de 1982 e a democratização do Instituto Tecnológico da Costa Rica

Resumo: Este artigo analisa a greve estudantil de 1982 no Instituto Tecnológico da Costa Rica (ITCR), que se prolongou por quase dois meses e se constituiu no conflito mais longo na história da educação universitária da Costa Rica. Embora o enfrentamento fosse motivado pelo interesse dos jovens em melhorar suas condições estudantis, particularmente ter a possibilidade de obter mais bolsas de estudo, o assunto de fundo era a reforma da estrutura de governo do ITCR, de caráter vertical e autoritária. Mediante uma estratégia que apelou em todo momento às vias institucionais e legais, os estudantes tiveram êxito em sua luta, ao conseguir o decisivo apoio da Assembleia Legislativa (Congresso) para democratizar o ITCR.

Key words: Student Movement; Strike, Technological Institute of Costa Rica; University Autonomy; Cold War.

The 1982 student strike amd the democratization of the Institute Tecnologic of Costa Rica

Abstract: This article analyzes the 1982 student strike at the Technological Institute of Costa Rica (ITCR, in Spanish), which extended for almost two months and became the longest-running conflict in the history of Costa Rican university education. Although the confrontation was motivated by young people's interest to improve their study conditions (notably sought for more scholarships), the basic matter was the reform made to the governance structure of the ITCR, of a vertical and authoritarian nature. The students were successful in their struggle, through a strategy that appealed at all times to the institutional and legal procedures, therefore, got the decisive support of the Legislative Assembly (Congress) in order to democratize the ITCR.

Palabras clave: Movimiento

Estudiantil; Huelga de 1982; Instituto Tecnológico de Costa Rica; Autonomía universitaria; Guerra Fría.

La huelga estudiantil de 1982 y la democratización del Instituto Tecnológico de Costa Rica

Resumen: Este artículo analiza la huelga estudiantil de 1982 en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), que se prolongó por casi dos meses y se constituyó en el conflicto de su tipo más largo en la historia de la educación universitaria costarricense. Si bien el enfrentamiento fue motivado por el interés de los jóvenes en mejorar sus condiciones de estudio (disponer de más becas en particular), el asunto de fondo era la reforma de la estructura de gobierno del ITCR, de índole vertical y autoritaria. Mediante una estrategia que apeló en todo momento a las vías institucionales y legales, los estudiantes tuvieron éxito en su lucha, al conseguir el decisivo apoyo de la Asamblea Legislativa (Congreso) para democratizar el ITCR.

Artigo recebido em: 06/11/2018. **Aprovado em**: 02/02/2019.

Introducción

En 1982, el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), ubicado en la ciudad de Cartago, fue escenario de la más prolongada huelga estudiantil que ha habido en la historia costarricense, y de uno de los conflictos más importantes de su tipo ocurrido en la América Central del período 1970-1983 (GONZÁLEZ, 1985). Pese su relevancia. dicha confrontación apenas ha sido objeto de referencias esporádicas (BRENES, 1988) y no ha sido investigada a fondo. El propósito principal de este artículo, basado principalmente en información periodística, es analizar los motivos que llevaron a esos jóvenes, liderados por la Federación de Estudiantes (FEITEC) del ITCR, a desafiar a las autoridades universitarias, las etapas por las pasó tal enfrentamiento. intervención de instancias externas y los cambios institucionales que originó ese proceso.

Fundado en 1972, el ITCR fue la segunda casa de enseñanza superior pública establecida en el país, después de la creación de la Universidad de Costa Rica (UCR) en 1940, y antes de la apertura de la Universidad Nacional (UNA) en 1973 y de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) en 1977. A diferencia de estas instituciones, que estaban organizadas democráticamente, impartían carreras en distintos campos del conocimiento y atendían un estudiantado compuesto por varones y mujeres en proporciones casi

equitativas, el ITCR quedó a cargo de un Consejo Director integrado por un rector y representantes nombrados por el Poder Ejecutivo y la Cámara de Industrias, concentró sus actividades en el área de las ingenierías y su matrícula era predominantemente masculina (más del 80% de las personas que asistían a sus aulas). Además, en contraste con la UCR y la UNA, donde la mayoría de los jóvenes disponían de becas, en el ITCR –administrado con criterios empresariales— los alumnos de escasos recursos debían contraer préstamos para financiar sus estudios (PACHECO, 2004; CONARE, 1981).

A inicios del año 1980, a medida que la economía costarricense empezaba a abismarse en una profunda crisis económica, como resultado de la baja en el precio de los productos agrícolas de exportación y el incremento en las tasas de interés internacionales (ROVIRA, 1987). los estudiantes del ITCR comenzaron a demandar mejores condiciones de estudio, en particular una adecuada política de becas y un mayor representación estudiantil en la estructura de gobierno. Dado que el Consejo Director rechazó esas peticiones, los jóvenes realizaron una primera huelga entre el 25 de febrero y el 5 y de marzo, la cual finalizó luego de una intervención de la Asamblea Legislativa (Congreso), que obligó a las autoridades universitarias a atender, en un plazo prudencial, las demandas de los alumnos. Puesto que ese compromiso no se cumplió, los estudiantes declararon una nueva huelga que se

extendió entre el 15 de octubre, cuando tomaron las instalaciones del ITCR –de las que fueron desalojados por la policía el 28 de ese mismo mes— y el 27 de noviembre. Nuevamente la presión de la Asamblea Legislativa fue decisiva para que el conflicto terminara y que el Consejo Director se comprometiera a reformar el ITCR en un sentido democrático y a ampliar su política de becas (AUTOR, 2018).

Si bien en América Latina y el Caribe la tendencia ha sido que los estudiantes durante sus protestas incorporen fuertes cuestionamientos a la sociedad y al sistema político (MARKARIAN, 2012; ATILES-OSORIA. 2013; PENSADO, 2013; LANGLAND, 2013), quienes participaron en huelgas del ITCR en 1980 caracterizaron por limitar estrictamente sus demandas a presionar por una reforma institucional que les permitiera ampliar su participación en los órganos decisorios y conseguir beneficios específicos, como las becas. La escogencia de tal forma de lucha se explica porque, aunque algunos de los líderes de la FEITEC pertenecían al ala juvenil del Movimiento Revolucionario del Pueblo (HERNÁNDEZ, 1992, p. 87), la mayoría de los alumnos no eran izquierdistas; por tanto, en vez de impugnar el orden establecido, manifestaron su confianza en él, con el propósito de asegurarse el respaldo de diversos sectores sociales y políticos, y disociarse de los procesos revolucionarios en curso en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, que estaban en vías de reactivar la Guerra Fría en América Central (LYNCH, 2011).

Después de que el conflicto entre la Unión Soviética y Estados Unidos recrudeció a nivel global, tras ascender Ronald Reagan al poder en 1981, los alumnos del ITCR, en una América Central cada vez más convulsa. mantuvieron la estrategia aplicada un año atrás: por medio de vías institucionales, concentraron sus demandas en mejorar sus condiciones de estudio y reformar la estructura de gobierno de institución. sin extender cuestionamientos a la organización social y política del país. Adicionalmente, utilizaron a su favor las resoluciones acordadas tras las intervenciones legislativas de 1980 procuraron sumar a su lucha a sectores del personal docente y administrativo del ITCR. Una vez que esta forma de lucha demostró ser insuficiente, empezaron a prepararse para una nueva huelga.

Hacia la huelga otra vez

Antes de terminar la segunda huelga estudiantil de 1980, el Consejo Director acordó, el 19 de noviembre de ese año, realizar una jornada de estudio institucional. Pese a que el Consejo los instó a participar en la comisión organizadora de esa actividad, los estudiantes se abstuvieron de hacerlo; también hubo resistencia de parte de los funcionarios del ITCR. En efecto, en mayo de 1981, dicha comisión organizadora acordó, con el propósito de aumentar la participación de la comunidad

universitaria, "que cada uno de sus representantes consulte en su respectivo departamento O división bajo cuáles modificaciones al marco de la ejecución de la jornada dictado por el Consejo Director, los funcionarios se comprometerían a participar activamente" (LA NACIÓN, 24 de mayo de 1982 p. 9A; LA PRENSA LIBRE, 1 de junio de 1982, p. 12-13).

Para inicios de julio de 1981, el Consejo había dispuesto que el tema único de la jornada sería la reestructuración del ITCR; poco después, la realización de dicha actividad se trasladó para 1982, en vista de las profundas diferencias que había sobre cómo calcular los porcentajes de participación de los distintos sectores, principalmente estudiantes, docentes y administrativos. En marzo de 1982, se acordó que la jornada iniciaría en abril a nivel de los departamentos, tendría un plenario en agosto y habría una sesión de resello para las resoluciones que el Consejo Director hubiera objetado. El ITCR elaboró un padrón de los posibles participantes, compuesto por 192 personas: 116 profesores, 41 académicos no docentes, 6 no profesionales y 29 autoridades universitarias. Por entonces, el ITCR tenía 243 profesores, de manera que aun si se supone que todas las 192 personas inscritas fueran docentes, 51 profesores (21% del total) quedaban por fuera. El porcentaje de participación estudiantil se fijó posteriormente en 15% (LA PRENSA LIBRE, 1 de junio de 1982, p. 12-13).

La resistencia de los estudiantes y de

un sector de los funcionarios académicos y administrativos a sumarse a la jornada referida se explica porque el Consejo trató de organizar esa actividad de una manera tal que desatendía una de las recomendaciones fundamentales hechas por la comisión legislativa que investigó el origen de la huelga de octubrenoviembre de 1980. De acuerdo con esa comisión, era necessário

revisar de manera profunda y en el menor plazo posible, la actual estructura orgánica del instituto, a fin de que haya una efectiva participación de los funcionarios y estudiantes en la toma de decisiones, proceso de democratización a través del cual se lograría un verdadero desarrollo y realización del instituto [... y] que esta revisión se lleve a cabo mediante un mecanismo amplio y democrático, en el cual los estudiantes y funcionarios tengan una participación activa y decisoria (LA NACIÓN, 24 de mayo de 1982, p. 9A).

Adicionalmente, el 4 marzo de 1982, una comisión de carácter técnico recomendó variar la relación de becas con respecto a la de préstamos, para incrementar la proporción de las primeras (en ese año, solo 15,3% de los estudiantes tenían una beca como fuente principal de financiamiento, y 21,8% más disponían de una beca más un préstamo) (CONARE, 1983, p. 25, 88-89). Pese al apoyo manifestado por las diversas asociaciones estudiantiles, el 23 de marzo el Consejo Director rechazó la recomendación referida y más bien acordó un incremento del costo de la matrícula del 60 por ciento (de 125 a 200 colones por crédito). Tal aumento se aprobó en un momento en el que la crisis económica se había intensificado: en 1981, el Producto

Interno Bruto había decrecido en 2,3%, el salario promedio real había disminuido en 15,3% y la inflación había alcanzado un 65,1% (LA NACIÓN, 24 de mayo de 1982, p. 9A; Rovira, 1987, p. 58-59).

Dada la posición asumida por el Consejo, los estudiantes protestaron con un paro el primero de abril de 1982 y lograron que un grupo de veinte diputados de diversos partidos políticos solicitaran que se aceptara el dictamen de la comisión técnica. Pese a que los legisladores, mediante un nuevo documento, instaron al Consejo a reconsiderar su decisión, tal órgano no lo hizo y rechazó, además, participar en una actividad con la comisión técnica y con los estudiantes para debatir sobre el asunto. Fue en este contexto que finalizó el Gobierno de Rodrigo Carazo (1978-1982) y Luis Alberto Monge, del Partido Liberación Nacional (PLN), asumió la presidencia de la República el ocho de mayo. Con el cambio de administración, también se modificó la integración del Consejo Director. Al incorporarse nuevos miembros a dicho órgano, los ministros de Educación Pública y de Planificación, solicitaron que el Consejo revisara los acuerdos que eran la fuente del conflicto con los estudiantes, y el Consejo acordó hacerlo el 20 de mayo (LA NACIÓN, 24 de mayo de 1982, p. 9A).

Con el fin de presionar a las autoridades universitarias, los estudiantes realizaron un paro el 13 y el 14 de mayo, mientras sostenían conversaciones con representantes del Poder Ejecutivo dirigidas a

evitar una huelga programada para el 17 de mayo, motivada, además, por la intención del Consejo Director de sancionar académicamente a los alumnos que habían faltado a lecciones durante el paro previo. Para la administración de Monge era importante que no estallara un nuevo conflicto en el ITCR porque en ese momento el Gobierno enfrentaba una masiva huelga médica. De hecho, al editorializar en contra de tal movimiento, el periódico La Nación adscribió al estudiantado del ITCR al marco de la Guerra Fría, al indicar que el destino de este "centro de estudios superiores [...] parece ser cada vez menos [el de] una institución docente y cada vez más [el de] una academia de cuadros revolucionarios" (LA NACIÓN, 16 de mayo de 1982). La Oficina de Prensa del ITCR cuestionó tal afirmación y aconsejó a ese diario deslindar "la actuación de algunos estudiantes de la labor pionera y positiva que ha desarrollado y desarrolla el Tecnológico de Costa Rica" (LA NACIÓN, 20 de mayo de 1982, p. 16A).

Aunque el Consejo Director manifestó que no se podían aumentar las becas en el ITCR sin cargar el costo correspondiente sobre las "espaldas" del "pueblo" (LA REPÚBLICA, 17 de mayo de 1982), la FEITEC pospuso el inicio oficial de la huelga a la espera de ver qué decidían las autoridades universitarias. Durante esos días, los estudiantes sostuvieron nuevas conversaciones con los diputados y ministros (unos 500 jóvenes marcharon a Casa Presidencial el 17 de mayo), en las que solicitaron aumentar la proporción destinada a

becas, derogar el incremento en los derechos de matrícula, mantener la tasa de interés de los préstamos al 6% anual (con medio año de gracia para empezar a pagar), y que los préstamos permanecieran en el ITCR, donde los jóvenes tenían representación política. El Consejo pretendía que, una vez graduados, los estudiantes cancelaran su deuda con el ITCR mediante un préstamo adquirido con la Comisión Nacional de Préstamos (CONAPE) (LA NACIÓN, 18 de mayo de 1982; LA PRENSA LIBRE, 18 de mayo de 1982; LA REPÚBLICA, 18 de mayo de 1982; LIBERTAD, 4 de junio de 1982).

En una reunión efectuada el 20 de mayo, el Consejo Director acordó dejar a criterio de los directores de departamento la aplicación de sanciones a los jóvenes que se sumaron a los paros y pospuso por dos semanas conocer la reforma al sistema de becas y préstamos (LA NACIÓN, 21 de mayo de 1982, p. 6A). La respuesta de los estudiantes fue declarar que el nuevo plazo era "inaceptable" y convocar a una asamblea general el 24 de mayo para decidir si se declaraban en huelga (LA NACIÓN; 22 de mayo de 1982, p. 6A). De manera casi simultánea, un sector de funcionarios docentes y administrativos del ITCR acusó a los alumnos de involucrarlos, "en forma inconsulta", en sus gestiones, y de hacer pronunciamientos en su nombre; manifestó su apoyo al proceso de reforma administrativa que era impulsado por el Consejo Director (la jornada de estudio institucional); y afirmó –en línea con el anticomunismo del editorial previo de *La Nación*— que su compromiso no era "formar hordas revolucionarias, sino hombres mejores para una patria mejor" (LA NACIÓN, 23 de mayo de 1982, p. 28A).

Inicio de la huelga

La FEITEC, el propio 24 de mayo, se refirió al trabajo realizado por las comisiones nombradas a partir del acuerdo legislativo de noviembre de 1980, a sus resoluciones, a las diversas gestiones hechas por los estudiantes que esas recomendaciones fueron para atendidas y a la posición asumida por el Consejo Director. Al final, la FEITEC reiteró que el conflicto tenía su origen "en la rigidez y verticalidad de las estructuras del instituto y en la intransigencia y autoritarismo de las autoridades del Tecnológico" (LA NACIÓN, 24 de mayo de 1982, p. 9A). Ese mismo día, después de una nueva reunión entre el rector, Vidal Quirós, y los alumnos, estos últimos se declararon en huelga indefinida (LA NACIÓN, 25 de mayo de 1982, p. 6A). El apoyo al paro fue casi total: solo entre 100 y 200 jóvenes de la carrera de Computación Administrativa se pronunciaron en contra de la huelga y asistieron a lecciones porque, según declaró Danilo Rojas presidente de la FEITEC, "están de acuerdo con nuestras peticiones, pero estiman que representa un pérdida muy grande de recursos participar del movimiento" (LA NACIÓN, 26 de mayo de 1982, p. 6A; LA PRENSA LIBRE, 26 de mayo de 1982, p. 4).

Al día siguiente, la FEITEC trató de que el conflicto fuera conocido en la sesión de gabinete del Gobierno de Monge y solicitó la mediación de la Asamblea Legislativa. El Poder Ejecutivo rápidamente procuró distanciarse de la huelga, al cancelar Monge una visita que iba a realizar al ITCR el 26 de mayo, en compañía de Joseph Kennedy, hijo del difunto senador Robert Kennedy, para dar a conocer experiencias relacionadas con el uso de la energía solar (LA REPÚBLICA, 25 de mayo de 1982, p. 4). En contraste, diputados de distintos partidos sí acogieron la petición estudiantil y encargaron a su compañero, Hernán Garrón, dirigir una excitativa al Consejo para reconsiderar la recomendación de la comisión técnica de aumentar la proporción del presupuesto destinada a becas (LA NACIÓN, 26 de mayo de 1982, p. 6A).

La respuesta del Consejo Director consistió en descalificar los reclamos de los estudiantes, al mostrar todos los beneficios que tenían (algunos de los cuales eran extensivos para el personal del ITCR), y en manifestar su disposición "a negociar todo lo que sea necesario para que este conflicto se resuelva de la mejor manera posible e internamente, para que no sean entes externos a la institución, que en flagrante violación a la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política, vengan a decidir por estudiantes y autoridades" (LA NACIÓN, 27 de mayo de 1982, p. 21A). De esta manera, el Consejo, en vez de seguir una línea dura de no dialogar con los huelguistas, declaraba estar dispuesto a negociar, al tiempo que rechazaba la intervención de los poderes Legislativo y Ejecutivo buscada por la FEITEC.

En concordancia con esa política de negociación, el 27 de mayo el Consejo nombró una comisión de cinco funcionarios para que, con plenos poderes, negociara con la FEITEC y considerara lo del incremento en la matrícula, la proporción de recursos que debía dedicarse a becas, una propuesta de reglamento estudiantil de orden y disciplina, el porcentaje de alumnos que participaría en la jornada de estudio y la reposición del tiempo lectivo perdido. Al proceder así, las autoridades del ITCR introdujeron una mediación decisiva, con el propósito de que el conflicto no volviera a dirimirse en un marco institucional dominado por una polarizada confrontación directa entre el Consejo y los estudiantes. Además, y con el claro objetivo de limitar el carácter indefinido de la huelga, el Consejo dispuso que la comisión dispondría de un plazo de dos semanas para resolver; de lo contrario, se designaría un árbitro para que lo hiciera (LA NACIÓN 28 de mayo de 1982, p. 29A; LA NACIÓN, 29 de mayo de 1982, p. 11A).

La FEITEC, con el apoyo del ministro de Educación Pública, había propuesto formar una comisión similar, pero compuesta por cinco representantes del ITCR electos democráticamente e igual número de delegados de los alumnos, con poder suficiente para resolver sobre el conflicto y sobre la democratización institucional. Dado que la comisión nombrada por el Consejo Director no

incluía delegados estudiantiles con derecho a voz y voto, la FEITEC no la aceptó. En respuesta a ese rechazo, una autoridad universitaria, afín al Consejo, expresó que le parecía intransigente la posición de los estudiantes, ya que "el Consejo le dio una chequera en blanco a la comisión de cinco funcionarios y ellos pueden negociar con el número de estudiantes que sea" (LA NACIÓN, 29 de mayo, p. 4A).

Dado que la huelga tenía un sólido fundamento institucional (lo resuelto por las comisiones formadas a partir del acuerdo legislativo de 1980), el Consejo Director procuró desgastarlo por todas las vías posibles. Por esta razón, el 28 de mayo la FEITEC, en una carta dirigida a la Asamblea Legislativa, indicó que aceptaba totalmente lo acordado por esas comisiones, denunció al Consejo por rechazar esas recomendaciones "en todas sus partes esenciales" y manifestó:

por lo tanto, es mentira que los estudiantes seamos intransigentes o irracionales; es mentira que el objetivo que nos mueve sea crear problemas sin sentido o movimientos subversivos; es mentira que queramos sacar dinero de donde no hay, porque el sistema de becas y préstamos que propone la Comisión Técnica cuesta lo mismo [...] que el sistema distorsionado e injusto que aprobó el Consejo Director; son mentiras muchos otros argumentos que se han propagado para confundir, para desvirtuar [...] para justificar lo injustificable, y más aún, es mentira que los acuerdos del Consejo Director del pasado jueves [27] de mayo] contemplen los puntos acordados por el señor Ministro [de Educación Pública] y los estudiantes, y es mentira también que signifiquen una solución [...] es imprescindible que se haga justicia, que los mecanismos creados por la Asamblea Legislativa sean efectivamente respetados, para que sea así respetada la voluntad del pueblo costarricense expresada a través de ustedes, sus representantes (LA NACIÓN, 31 de mayo de 1982, p. 28 A).

Aunque la FEITEC mantuvo su rechazo, el Consejo Director siempre nombró la comisión, detalló el proceso en curso para efectuar la jornada de estudio institucional y resaltó la falta de participación de los estudiantes (LA PRENSA LIBRE, 1 de junio de 1982, p. 12-13; LA NACIÓN, 1 junio de 1982, p. 8A). La FEITEC respondió con un cuestionamiento a la objetividad con que podría proceder la comisión e indicó su intención de mantener la presión sobre los diputados; además fue enfática en que la estructura "vertical y monolítica" del ITCR era la causa de la huelga, y manifestó que el próximo 7 de junio se realizaría una nueva asamblea general, en la que los alumnos "probablemente exijan la renuncia del Consejo Director". De esta manera, la FEITEC mantuvo concentrada su atención en el Consejo, no en la comisión negociadora, por lo que el presidente de ésta, Rodrigo Esquivel, insistió en afirmar que la comisión no representaba la posición del Consejo y que si la FEITEC no aceptaba lo propuesto por la comisión, se procedería a designar un árbitro (LA NACIÓN, 2 de junio de 1982, p. 4A; LA REPÚBLICA, 2 de junio de 1982, p. 2).

Efectivamente, la FEITEC rechazó las propuestas de la comisión y declaró el 5 de junio que consideraba recurrir de nuevo a la Asamblea Legislativa y buscar el apoyo de las

estudiantiles federaciones de las otras universidades públicas –además de la de la UCR, la de la Universidad Nacional (UNA), fundada en 1973- y de grupos organizados de la provincia de Cartago. A su vez, la comisión dejó entrever que se procedería entonces al nombramiento de un árbitro. Fue en este algunas contexto que autoridades universitarias y un grupo de 26 profesores indicaron que estaban dispuestos a mediar en el conflicto y a hacer todos los esfuerzos posibles para que pudiera ser resuelto internamente, sin que fuera necesaria la intervención de los diputados o de otras entidades externas (LA NACIÓN, 6 de junio de 1982, p. 3A; LA REPÚBLICA, 6 de junio de 1982, p. 2; LA REPÚBLICA, 8 de junio de 1982, p. 3).

Polarización del conflicto

La tentativa de mediación de esos funcionarios fue de muy corta duración, ya que el 8 de junio declararon que se retirarían ante el estancamiento de la situación. De modo similar, la comisión negociadora insistió en trasladar todo el asunto a un árbitro. Los dirigentes estudiantiles, en cambio, manifestaron "que la solución es externa y que se puede dar en la Asamblea Legislativa, donde sí existe un buen ambiente para un entendimiento". Con este propósito, FEITEC convocó a una actividad a realizarse en la Plaza de la Cultura en San José en la tarde del 9 de junio y anunció que el día 11

realizarían una marcha junto con estudiantes de secundaria por las calles de Cartago (LA PRENSA LIBRE, 9 de junio de 1982, p. 12).

Aunque el rector manifestó el 9 de junio que la posición de las autoridades era negociar ininterrumpidamente para resolver el conflicto, tres días después los profesores de algunas carreras, por considerar que la posición de los estudiantes era intransigente, dieron ultimátum a los alumnos, que vencía el 18 de junio, para que levantaran la huelga; además manifestaron su oposición a la intervención de entidades externas, indicaron que no iban a reponer clases e instaron al Consejo Director a que resolviera el problema. La FEITEC aprovechó la ocasión para denunciar la intransigencia de esos docentes y acordó realizar una nueva asamblea estudiantil el 14 de junio para decidir si se aceptaba que el Contralor General de la República, Rafael Ángel Chinchilla, interviniera como árbitro (LA NACIÓN, 10 de junio de 1982, p. 4A; LA NACIÓN, 12 de junio de 1982, p. 4A).

En vista de que el conflicto tendía a polarizarse, el 13 de junio Abelardo Cantillo, coordinador de las carreras a las que pertenecían los profesores que habían dado el ultimátum, aclaró que esto no había ocurrido ni se había calificado de intransigentes a los alumnos. Sí reconoció que se oponían a la intervención de entidades o figuras externas, como el Contralor General, ya que "tenemos suficiente capacidad como para resolver el problema en forma interna" (LA NACIÓN, 13 de junio de 1982, p. 10A). Mientras esta

situación evidenciaba la profunda división que existía entre el personal docente, el Consejo Director volvió a insistir en que estaba abierto al diálogo y a la negociación, y presentó a los dirigentes estudiantiles como decididos a rechazar "totalmente las propuestas". Asimismo, el Consejo informó que la estructura del ITCR estaba en revisión, mediante la jornada de estudio institucional, y en una velada referencia al apoyo que la FEITEC podía tener en la Asamblea "algunas Legislativa, indicó: unidades académicas, han manifestado preocupación porque en la resolución del conflicto pudieran intervenir criterios de tipo político externo" (LA PRENSA LIBRE, 12 de junio de 1982, p. 28).

La FEITEC respondió el 14 de junio, al acusar al Consejo Director y a la comisión negociadora de no tener "real voluntad de concertar un arreglo con base en criterios de justicia y razón". Para respaldar su posición, los estudiantes, con el fin de resaltar que el asunto de fondo era la democratización del ITCR, citaron el informe de la comisión especial formada en 1980 y firmado por el entonces presidente de la Asamblea Legislativa, Rafael Grillo, en el que se indicaba que el "deficiente grado participación de los estudiantes y funcionarios en la toma de decisiones en el interior de la Institución, y en general la ausencia de una vivencia plenamente democrática y de verdadera Institución de Educación Superior Universitaria, son la fuente principal de conflictos" (LA NACIÓN, 14 de junio de 1982, p. 3A).

También el 14 de junio la FEITEC oficializó su rechazó a que el Contralor General fungiera como árbitro e insistió en que para resolver el conflicto era necesaria la intervención de la Asamblea Legislativa. Con este propósito, convocaron a una marcha hacia el edificio del Congreso el 17 de junio, con participación de los estudiantes de la UCR, de la UNA y de la segunda enseñanza (LA NACIÓN, 16 de junio de 1982, p. 7A). La estudiantil encontró posición eco inmediatamente en la Asamblea: ese mismo día, un grupo de diputados –encabezado por el cartaginés José Roberto Rodríguez Quesadamanifestó su preocupación porque ya ni siquiera había diálogo entre las partes, por lo que propuso que se formara una comisión especial para que investigara el conflicto y presentara al plenario una propuesta integral para solucionarlo (LA REPÚBLICA, 15 de junio de 1982, p. 2).

Casi de manera inmediata, el ministro de Educación Pública lamentó que la FEITEC hubiera rechazado la mediación del Contralor, afirmó que era testigo de la apertura manifestada por las autoridades universitarias y se pronunció en contra de una nueva intervención legislativa. Pese a esto, el 16 de junio se materializó la propuesta para que seis diputados (dos de los cuales pertenecían a la izquierdista coalición Pueblo Unido) mediaran en el conflicto en condición de árbitros. La FEITEC recibió con entusiasmo tal iniciativa,

mientras que el rector insistió en que la situación debía ser resuelta internamente y acusó a los estudiantes de que su intención era "hacer política" (LA REPÚBLICA, 16 de junio de 1982, p. 2; LA NACIÓN, 17 de junio de 1982, p. 6A). A partir de este momento, el curso de la huelga cambió de manera cada vez más favorable para los estudiantes, ya que la estrategia del Consejo Director, que hasta entonces se había basado en un discurso que llamaba al diálogo y la negociación, resultó decisivamente debilitada por la oposición manifestada por el rector a una nueva intervención legislativa.

desplazamiento del Consejo Director hacia una posición de línea dura se evidenció más claramente el 17 de junio, cuando la Oficina de Prensa del ITCR manifestó que la mediación de los diputados era a título personal y no como una comisión oficial de la Asamblea Legislativa, ya que esto habría implicado una violación de autonomía universitaria. Además, el Consejo indicó que podría tomar la decisión de clausurar el curso lectivo, con lo cual trató de profundizar la división que ya existía entre los estudiantes. En este nuevo marco institucional, los miembros de la comisión negociadora nombrada por el Consejo decidieron renunciar porque estaban convencidos de que ya no papel efectivo" (LA jugaban "ningún PRENSA LIBRE, 17 de junio de 1982, p. 2; LA NACIÓN, 18 de junio de 1982, p. 6A).

Al virar hacia una posición de línea dura, el Consejo lo hizo en el momento menos

indicado, ya que precisamente en esos días la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa debatía la reforma a la lev orgánica del ITCR. En este marco, el diputado izquierdista Arnoldo Ferreto asoció democratización de la enseñanza superior con las posibilidades de acceso que tuvieran los hijos de las clases trabajadoras, y aseguró que para lograr eso era fundamental que hubiera becas más que préstamos. Asimismo, Ferreto se manifestó a favor de incrementar la representación estudiantil, de manera que fuera del 25% y no del 15% como planteaban los representantes del Consejo (LIBERTAD, 18 de junio de 1982, p. 5).

Si bien el 18 de junio los estudiantes bloquearon las vías de acceso al ITCR, lo hicieron solo del mediodía a las tres de la tarde, como presión para que el Consejo aceptara la mediación de los diputados (LA NACIÓN; 19 de junio de 1982, p. 10A). Por su brevedad, tal bloqueo no se prestó para que los medios iniciaran una campaña en contra de los alumnos como la que siguió a la toma de las instalaciones del ITCR en 1980. Al día siguiente, la FEITEC recibió un apoyo completamente inesperado, al manifestarse a favor de la huelga diversas organizaciones y asociaciones estudiantiles evangélicas:

hacemos un llamado principalmente a la Honorable Asamblea Legislativa para que en el uso de las facultades que le otorga la Constitución Política, y como organismo representativo del pueblo costarricense para legislar en estos asuntos, proponga una fórmula de reestructuración que permita, en la toma de decisiones la participación de los estudiantes, los

profesores, los administrativos y otros sectores de la comunidad costarricense vinculados, que componen la comunidad del Instituto Tecnológico de Costa Rica (LA NACIÓN, 19 de junio de 1982, p. 15B).

Enfrentado situación con una crecientemente desfavorable, el Consejo Director redefinió su estrategia e hizo una consulta a todos los funcionarios profesionales del ITCR -con al menos el título de bachillerato universitario- para determinar si se aceptaba el arbitraje de los diputados, pero circunscrito a resolver exclusivamente sobre dos puntos: si se mantenía invariable la proporción de becas y préstamos y si procedía el incremento en el costo de la matrícula. Tal encuesta, según el Consejo, fue respondida por más de 200 personas, de las cuales el 57% se manifestó a favor de preservar la estructura del financiamiento estudiantil del incremento referido. Al proceder de esta manera, las autoridades universitarias dejaron completamente por fuera el asunto de la reforma del sistema de gobierno, procuraron dar la impresión de que disponían de una importante base de apoyo entre el sector académicamente más preparado del ITCR y trataron de descalificar la intervención de los legisladores. Además, el Consejo no aceptó la renuncia de la comisión negociadora y le encargó que asesorara a los diputados (LA NACIÓN, 22 de junio de 1980, p 4A; LA PRENSA LIBRE, 12 de julio de 1982, p. 3).

Los resultados de la encuesta referida, que fueron dados a conocer el 21 de junio, evidenciaron que, de quienes participaron, un 43 por ciento se manifestó en contra, aunque no es claro si se oponían a la intervención de los diputados o a las condiciones establecidas por el Consejo para que los legisladores realizaran el arbitraje. Independientemente de qué era lo que objetaban, la consulta mostró de nuevo la profunda división que existía entre el personal del ITCR. Al día siguiente, 19 organizaciones sindicales (incluido el sindicato de empleados del ITCR) señalaron que los funcionarios que respaldaban a los estudiantes lo hacían "a sabiendas de que pueden ser perjudicados", lo cual era "una señal más de que las cosas no marchan bien" en el ITCR (LA NACIÓN, 22 de junio de 1982, p. 11A).

Simultáneamente, la FEITEC manifestó el 22 de junio que los diputados debían de poder investigar cómo estaba organizado el ITCR; además, cuestionó que la comisión negociadora fuera la que asesorara a los legisladores y restó validez a la encuesta efectuada por el Consejo, ya que afirmó que departamentos completos no fueron consultados. La posición estudiantil fue apoyada por un grupo de profesores, que propuso realizar una asamblea. con participación de los distintos sectores que conformaban el ITCR, para reformar su estructura organizativa. El diputado Ferreto, a su vez, mantuvo la presión en la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa para, mediante una reforma a la ley orgánica, democratizar al ITCR. Igualmente, organización de estudiantes cristianos apoyó a la FEITEC y acusó al Consejo Director de

basar sus políticas de bienestar estudiantil en "criterios de utilidad y eficiencia mercantilista" (LA NACIÓN, 23 de junio de 1982, p. 10A; LA NACIÓN, 25 de junio de 1982, p. 6A; LIBERTAD, 25 de junio de 1982, p. 5; LA NACIÓN, 27 de junio de 1980, p. 22A).

Presionado por el desarrollo de los acontecimientos, el Consejo Director, en una sesión realizada el 24 de junio, se propuso como meta que la huelga finalizara en un plazo no mayor de cinco días. Con este propósito, en una nueva reunión efectuada el 28 de junio, acordó que cada departamento resolviera lo correspondiente a la recuperación del tiempo lectivo; además, autorizó a la Rectoría para que definiera los mecanismos realizar la jornada para de institucional, incrementó la representación estudiantil en esa actividad del 15% al 25% y aprobó una propuesta de reestructuración del ITCR que creaba una asamblea plebiscitaria, la cual sería la que elegiría al rector y al Consejo Director (LA NACIÓN, 25 de junio de 1982, p. 6A; LA NACIÓN, 1 de julio de 1982 p. 10A; LA PRENSA LIBRE, 1 de julio de 1982, p. 2).

El plazo fijado por el Consejo fue apoyado por el ministro de Educación Pública, quien el 29 de junio se opuso a que los diputados revisaran la estructura interna del ITCR y anunció que, si el conflicto no finalizaba pronto, se podrían acordar medidas drásticas, como clausurar el curso lectivo, ya que "el Estado no puede gastar en salarios y

becas por servicios que no se dan". A esta amenaza la FEITEC respondió con la denuncia de que el Consejo se había negado a aceptar la mediación ofrecida por un grupo de profesores y con el anuncio de que realizaría una asamblea estudiantil para exigir la renuncia de quienes integraban ese órgano; además, señaló que "ante la incapacidad del Consejo para resolver el problema, es preferible que altos funcionarios gubernamentales procuren una salida a la huelga" (LA NACIÓN; 25 de junio de 1982, p. 6A; LA NACIÓN, 30 de junio de 1982, p. 4A).

Dada la persistencia de la oposición estudiantil, pese al importante acuerdo del 28 de junio, el rector, en lo que parece haber sido una medida desesperada, declaró el día 30 que un grupo de estudiantes se proponía perjudicar al ITCR, al perpetuar un "proceso de revolución y no de evolución". Además, agregó que "hay que tener clara conciencia de que el país no soporta mantener una institución paralizada por paros y vagabunderías en estos momentos de crisis". De esta forma, procuró deslegitimar la huelga, al asociarla con procesos externos al ITCR, como la difícil situación económica que experimentaba el país y los enfrentamientos militares en el resto de Centroamérica, especialmente en Nicaragua, El Salvador y Honduras. Asimismo, trató de instrumentalizar en contra de los estudiantes el creciente anticomunismo que prevalecía entonces, como resultado del impacto que tenía en Costa Rica la intensificación de la Guerra Fría en la región (LA NACIÓN, 1 julio de

1982, p. 8A; ASTORGA, 2018: p. 64-75).

Aunque al iniciar la huelga el diario La Nación había procedido de modo similar (afirmó que en el ITCR se formaban cuadros revolucionarios), el 2 de julio, en vez de apoyar al rector, editorializó a favor de la posición del ministro de Educación Pública, acusó a los estudiantes de ser poco flexibles y les advirtió que de persistir el conflicto no solo se podía clausurar el ciclo lectivo, sino que el ITCR podría ser cerrado permanentemente. Sin atender a tal amenaza, ese mismo día los jóvenes solicitaron la renuncia de quienes integraban el Consejo Director. Tres días después, el 5 de julio, venció el plazo fijado por el ministro para que los alumnos levantaran la huelga, algo que por supuesto no hicieron (LA NACIÓN, 2 de julio de 1982, p. 14A; LA REPÚBLICA, 3 de junio de 1982, p. 3; LA NACIÓN, 5 de julio de 1982, p. 17A).

También el 5 de julio los diputados rindieron su informe: respaldaron el incremento en el costo de la matrícula, aunque efectivo a partir del segundo semestre de 1982 y no retroactivo al primero, y apoyaron el dictamen de la comisión técnica para aumentar la proporción que representaban las becas (LA PRENSA LIBRE, 6 de julio de 1982, p. 2). Además, recomendaron reajustar el calendario académico para recuperar el tiempo lectivo y manifestaron que

el origen del conflicto es la rígida estructura, poco democrática, del ITCR [...,] sugerimos que a la brevedad posible se realicen los procedimientos internos en donde participen todos los sectores de la comunidad estudiantil que concluyan con las disposiciones relativas a una nueva estructura organizativa, dándole en los órganos de poder a los docentes[,] administrativos, estudiantes y demás sectores una representación en la misma proporción a la existente en otros centros de Educación Superior (LIBERTAD, 9 de julio de 1982, p. 5).

El ministro de Educación Pública y el representante del Ministerio de Planificación, ambos integrantes del Consejo Director, solicitaron ese mismo 5 de julio a dicho órgano que postergara cualquier decisión sobre la huelga, mientras el Gobierno se pronunciaba al respecto el 7 de julio. El rector aceptó el plazo, al tiempo que informó a la prensa que el 3 de junio el Consejo se había reunido con los alumnos y les planteó integrar una comisión con representantes estudiantiles, docentes y administrativos para analizar la situación, pero propuesta "lamentablemente no aceptada y eso hace pensar que existen motivos de índole ideológica" entre los estudiantes, que impedían llegar acuerdo (LA un REPÚBLICA, 6 de julio de 1982, p. 4).

Resolución del conflicto

Indiferente al nuevo intento del rector por usar el anticomunismo a favor de la posición del Consejo, el 7 de julio el Gobierno, tras analizar la situación del ITCR, acordó no intervenir por respeto a la autonomía universitaria. A la vez, se sumó a la recomendación de los diputados para que se realizara una revisión estructural que condujera a una democratización del ITCR similar a la de

las restantes universidades públicas Aunque los estudiantes tenían la expectativa de que la huelga finalizara en pocos días, el conflicto se extendió en lo inmediato, ya que un grupo de profesores solicitó, el 9 de julio, la renuncia de algunos de los miembros del Consejo y la realización de una asamblea institucional para reorganizar el ITCR y aprobar un nuevo estatuto orgánico (LA NACIÓN, 8 de julio de 1982, p. 6A; LA NACIÓN, 10 de julio de 1982, p. 6A). La FEITEC apoyó la propuesta docentes de los que, con algunas modificaciones, fue presentada al Consejo Director por el ministro de Educación Pública, quien manifestó su preocupación porque el conflicto todavía no terminaba (LA REPÚBLICA, 10 de julio de 1982, p 3).

La rectoría respondió con propuesta para realizar un plebiscito el 19 de julio, en el que se definiría el asunto de la reestructuración institucional cuya organización estaría a cargo de una comisión integrada por dos representantes estudiantiles, dos del sector administrativo y dos del Consejo Director. Ahora bien, para ser aprobado, el nuevo estatuto tendría que tener el respaldo de dos tercios del total de personas que participaran en la asamblea plebiscitaria (LA NACIÓN, 10 de julio de 1982, p. 6A; LA NACIÓN, 12 de julio de 1982, p. 22A). La iniciativa de las autoridades universitarias fue apoyada por el periódico La Nación que, en un editorial publicado el 13 de julio, indicó que ya no existían razones para que la huelga se mantuviera:

en este caso [...,] se han conjugado dos factores que parecen ser los principales responsables de que persista el estado de parálisis: una dirección activista y altamente politizada de la Federación de Estudiantes del ITCR (FEITEC), y una mayoría estudiantil que, ante prolongado del conflicto [...] optó por despreocuparse del curso de acontecimientos, marcharse a casa y, pacientemente, esperar a que sean otros los que decidan como aclarar 'los nublados del día' [...] Lo que parece imponerse entonces es un llamado directo a los estudiantes [...] para que se reincorporen a clases y, una vez devuelta la vida a la institución, se continúe negociando para llegar a un arreglo definitivo (La Nación, 13 de julio de 1982, p. 14A).

Tan oportuno consideró el Consejo Director el editorial de *La Nación*, que lo reprodujo como campo pagado al día siguiente (14 de julio), con una aclaración en la que cuestionaba a la FEITEC por mantener el paro:

precisamente ayer, en un campo pagado, la rectoría propuso formar una comisión integrada por todos los sectores del Tecnológico, para que redacte un nuevo estatuto en el plazo máximo de un mes, y éste se someta a una asamblea que deberá aprobarlo por dos tercios del total de votos. Ello, creemos, es un ejemplo de disposición para cambiar lo que deba cambiarse. Pero, a pesar de todo, la huelga se mantiene (LA NACIÓN, 14 de julio de 1982, p. 11A).

Las razones por las cuales la huelga se mantenía, fueron expuestas el 15 de julio por la Asociación de Profesores del ITCR, que informó a la opinión pública que, desde el 21 de junio, había presentado una propuesta integral para resolver el conflicto y reformar la "rígida, monolítica y poco democrática estructura organizativa" del ITCR. También

señaló que la FEITEC apoyó lo planteado en ese documento, pero el Consejo Director no, por lo que el ministro de Educación presentó un texto que concordaba con el de la Asociación, pero el Consejo, "en forma irresponsable", no lo conoció en la sesión del 9 de julio y el rector

en actitud dilatoria, pretende [ahora] celebrar un plebiscito a efecto de que un sector reducido de la Institución decida sobre una propuesta presentada por él. Dicha propuesta no garantiza la terminación del conflicto, ya que la FEITEC no la acepta. Además, dicho plebiscito es elaborado y será aplicado y manejado por la Rectoría del Instituto, no existiendo un tribunal establecido que garantice la validez de los resultados (LA NACIÓN, 15 de julio de 1982, p. 38A).

Ese mismo 15 de julio, el Consejo Director manifestó que había un grupo de estudiantes dispuesto a destruir no solo el principio de autoridad, sino al propio ITCR (LA PRENSA LIBRE, 15 de julio de 1982, p. 4). Mientras tanto, la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa, que analizaba la ley orgánica del ITCR, se pronunció unánimemente por democratización mediante una reforma que, según indicó el periódico izquierdista Libertad el 16 de julio, acabaría "con la autocracia establecida por el Consejo Director y particularmente por el rector Vidal Quirós" (LIBERTAD, 16 de julio de 1982, p. 10). Dos días después, las federaciones estudiantiles de la UCR y la UNA denunciaron la "estructura vertical y monolítica" del ITCR, y rechazaron "el plebiscito convocado por el Rector, por ser una muestra de falsa apertura y constituir una más de las medidas dilatorias para obstaculizar la satisfactoria solución del conflicto" (LA NACIÓN, 18 de julio de 1982, p. 17A).

Por fin el 20 de julio, la FEITEC, después de 58 días, acordó levantar la huelga, una vez que el Consejo Director aprobó la propuesta presentada por el ministro de Educación Pública, que era apoyada por estudiantes y docentes. Según lo planteado por el ministro, en un plazo no mayor de tres se efectuaría semanas. una asamblea institucional, en la que podrían participar todas las autoridades del ITCR y los docentes académicos y técnicos, que constituirían el 60 por ciento de los votantes; para completar el padrón, estudiantes funcionarios administrativos tendrían una representación del 25 y el 15 por ciento, respectivamente. La Asamblea, a su vez, nombraría una comisión que elaboraría un nuevo estatuto orgánico, que debería entrar en vigencia en el primer semestre de 1983. Tras la firma de este acuerdo, el ITCR reanudó lecciones el 22 de julio (LA NACIÓN, 22 de julio de 1982, p. 27A; LA REPÚBLICA, 22 de julio de 1982, p. 4).

Durante los meses siguientes, los procesos de cambio se aceleraron: se redactó el nuevo estatuto orgánico, que fue aprobado en diciembre de 1982, y tras la renuncia del rector Vidal Quirós, se convocó a elecciones para sustituirlo, en las que participó como candidato único el arquitecto Roberto Villalobos, quien asumió el cargo en marzo de 1983 (LA

NACIÓN, 9 de marzo de 1983, p. 6A). La realización de esos comicios fue el resultado acumulado de las luchas emprendidas por el movimiento estudiantil en 1980 y de la prolongada huelga realizada en 1982. Las iniciativas emprendidas por los estudiantes tuvieron un decisivo impacto institucional, cuyo logro más relevante fue la efectiva democratización de la estructura de gobierno del ITCR.

Reflexiones finales

Luego de finalizada la segunda huelga de 1980, el Consejo Director del ITCR pospuso, durante aproximadamente año y medio, el inicio de un proceso efectivo de reforma de la institución. Durante este período, se acentuó la división entre los sectores docentes y administrativos que apoyaban al Consejo y los que apoyaban la democratización del ITCR. Sin embargo, la iniciativa para llevar adelante el cambio institucional provino nuevamente de los estudiantes, quienes se declararon nuevamente en huelga en un momento políticamente estratégico. A partir de mayo 1982, asumieron funciones el presidente de la República y los diputados electos en febrero de ese año, en medio de la más profunda crisis económica que experimentó Costa Rica desde de la década de 1930. Con este cambio, que supuso el nombramiento de nuestros ministros, se renovó parcialmente el Consejo Director, dado que la mayoría de sus integrantes eran designados por el Poder Ejecutivo.

En este nuevo marco institucional, el Consejo Director trató de desgastar al movimiento estudiantil, al mantener oficialmente una posición de apertura y negociación, mientras procuraba dejar de lado los asuntos de fondo que motivaban el conflicto: la proporción representada por las becas y la reforma del sistema de gobierno del ITCR. Los estudiantes respondieron a partir de una triple estrategia: distanciarse de todo discurso o práctica que permitiera asociarlos con los procesos revolucionarios en curso en el resto de Centroamérica; desarrollar su protesta mediante vías legales e institucionales, fundamentadas en los acuerdos alcanzados tras la intervención de la Asamblea Legislativa en 1980; y presionar tanto a los diputados como el Poder Ejecutivo para que se pronunciaran a favor de sus demandas.

A mediados de junio de 1982, una vez que los estudiantes lograron que la Asamblea Legislativa volviera a intervenir en el conflicto, el Consejo Director adoptó una posición de línea dura. que llevó a las principales autoridades del **ITCR** utilizar anticomunismo prevaleciente en esta nueva fase de la Guerra Fría en contra de los estudiantes. No obstante, dicha estrategia fue poco efectiva: a inicios de julio, tanto los diputados como el Poder Ejecutivo manifestaron a favor de una resolución del conflicto que implicaba la efectiva reforma del ITCR. Si bien el Consejo resistió todavía algunas semanas más, la presión estudiantil,

fortalecida por el apoyo de funcionarios docentes y administrativos, de diversas organizaciones de la sociedad civil y del propio ministro de Educación Pública, abrió la vía para la democratización del ITCR, que culminó con la elección de un nuevo rector en marzo de 1983.

Referencias

ASTORGA, Leonardo. Los primeros años del sandinismo según la prensa costarricense (1979-1981) en MOLINA, Iván y DÍAZ, David (Edit.), *Ahí me van a matar. Cultura, violencia y Guerra Fría en Costa Rica (1979-1990)*. San José: EUNED, 2018, p. 39-78.

ATILES-OSORIA, José M. Neoliberalism, law, and strikes: Law as an instrument of repression at the University of Puerto Rico, 2010—2011. *Latin American Perspectives*, Vol. 40, No. 5 (2013), 105-117.

AUTOR, 2018.

BRENES, Carlos. La democracia: una conquista cotidiana (el caso de la democratización del ITCR). *Revista de Ciencias Sociales*, Nos. 40-41 (1988), p. 79-99.

CONARE. Estadística de la educación superior 1980. San José: Consejo Nacional de Rectores, 1981.

CONARE. Estadística de la educación superior 1982. San José: Consejo Nacional de Rectores, 1983.

GONZÁLEZ, Paulino. Las luchas estudiantiles en Centroamérica: 1970-1983 en CAMACHO, Daniel y MENJÍVAR, Rafael (Edit.), *Movimientos populares en Centroamérica*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1985, p. 238-293.

HERNÁNDEZ, Marielos. Las libertades sindicales en los ochentas: el caso de las organizaciones bananeras costarricenses. *Revista de Ciencias Sociales*, No. 58 (1992), p. 85-94.

LANGLAND, Victoria. Speaking of flowers: Student movements and the making and remembering of 1968 in military Brazil. Durham: Duke University Press, 2013.

LYNCH, Edward A. *The Cold War's last battlefield: Reagan, the Soviets, and Central America*. Albany: State University of New York Press, 2011.

MARKARIAN, Vania. El 68 uruguayo. El movimiento estudiantil entre molotovs y la música beat. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Ouilmes, 2012.

PACHECO, Francisco A. La educación superior, en RODRÍGUEZ, Eugenio (Edit.), *Costa Rica en el siglo XX*, t. I. San José, EUNED, 2004, p. 91-178.

PENSADO, Jaime M. Rebel Mexico. Student unrest and authoritarian political culture during the long sixties. Stanford: Stanford University Press, 2013.

ROVIRA, Jorge. *Costa Rica en los años '80*. San José: Editorial Porvenir. 1987.

Fuentes consultadas

ACLARACIÓN necesaria sobre el conflicto actual entre estudiantes y autoridades del ITCR. *La Nación*, 24 de mayo de 1982, p. 9A.

ACUSAN a presidente de egresados del ITCR. *La Prensa Libre*, 15 de julio de 1982, p. 4.

ALUMNOS del ITCR deciden el lunes si van a huelga. *La Nación*, 22 de mayo de 1980, p. 6A.

ALUMNOS del ITCR piden mediación de diputados. *La Nación*, 26 de mayo de 1982, p.6A.

ANUNCIAN medidas drásticas ante conflicto en el ITCR. *La Nación*, 30 de junio de 1982, p. 4A.

APOYEMOS las justas demandas de los estudiantes del Tecnológico. *La Nación*, 27 de junio de 1980, p. 22A.

ARBITRAJE sobre ITCR. *La Prensa Libre*, 6 de julio de 1982, p. 2.

ÁRBITRO en huelga del ITCR. *La Prensa Libre*, 9 de junio de 1982, p. 12.

ARQ. Roberto Villalobos nuevo rector del ITCR. *La Nación*, 9 de marzo de 1983, p. 6A.

ASEGURAN que arbitraje en ITCR se decidirá el lunes. *La Nación*, 10 de junio de 1982, p. 4A.

A VACACIONES con huelga va el personal en Tecnológico. *La República*, 10 de julio de 1982, p. 3.

CERRARÍA curso lectivo en ITCR. *La Prensa Libre*, 17 de junio de 1982, p. 2.

COMUNICADO oficial. *La Nación*, 14 de junio de 1982, p. 3A.

CONSTANTE apertura del Consejo Director del Tecnológico, en conflicto estudiantil. *La Prensa Libre*, 12 de junio de 1982, p. 28.

DE ACUERDO con reestructuración. Otro esfuerzo del Consejo Director del ITCR para finalizar conflicto estudiantil. *La Nación*, 1 de julio de 1982, p. 10A.

DE UN grupo de funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica a la opinión pública. *La Nación*, 23 de mayo de 1982, p. 28A.

DICTAMEN sobre la huelga del ITCR. *Libertad*, 9 de julio de 1982, p. 5.

DIPUTADOS buscan una solución en Tecnológico. *La República*, 15 de junio de 1982, p. 2.

DIPUTADOS ofrecen mediar en el conflicto del ITCR. *La Nación*, 17 de junio de 1982, p. 6A.

DIPUTADOS piden democratización en el Instituto Tecnológico. *Libertad*, 16 de julio de 1982, p. 10.

EDITORIAL. Cierre temporal o definitivo. *La Nación*, 2 de julio de 1982, p. 14A.

EDITORIAL. La alternativa: confluencia o dispersión. *La Nación*, 16 de mayo de 1982, p. 14A.

EDITORIALES. Persistencia de una huelga. *La Nación*, 13 de julio de 1982, p. 14A.

EL INSTITUTO Tecnológico de Costa Rica informa a la opinión pública. *La Nación*, 29 de mayo de 1982, p. 11A.

EL INSTITUTO Tecnológico de Costa Rica informa sobre las actividades llevadas a cabo en relación con la jornada de estudio institucional de 1980 a mayo 1982. *La Prensa Libre*, 1 de junio de 1982, p. 12-13.

EL INSTITUTO Tecnológico de Costa Rica informa. *La Nación*, 22 de julio de 1982, p. 27A.

EN HUELGA estudiantes del ITCR. *La Nación* 25 de mayo de 1982, p. 6A.

ESTRUCTURA del ITCR es la causa de la huelga afirman estudiantes. *La República*, 2 de junio de 1982, p. 2.

ESTUDIANTES bloquearon vías de acceso al ITCR. *La Nación*, 19 de junio de 1982, p. 10A.

ESTUDIANTES condicionan fin de la huelga en ITCR. *La Nación*, 23 de junio de 1982, p. 10A

ESTUDIANTES del ITCR esperan otra propuesta. *La Nación*, 27 de mayo de 1982, p. 9A.

ESTUDIANTES del ITCR no aceptan propuestas. *La Nación*, 29 de mayo de 1982, p.

4A.

ESTUDIANTES del Tecnológico continúan en huelga. *Libertad*, 25 de junio de 1982, p. 5.

ESTUDIANTES del Tecnológico levantaron estado de huelga. *La República*, 18 de mayo, p. 3.

ESTUDIANTES del Tecnológico ratificaron mantener huelga. *La República*, 8 de junio de 1982, p. 3.

ESTUDIANTES del Tecnológico sí aceptan la excitativa hecha por la Asamblea Legislativa para solucionar el conflicto. *La Nación*, 31 de mayo de 1982, p. 28A.

EXIGEN renuncia de Consejo Director del ITCR. *La Nación*, 10 de julio de 1982, p. 6A.

FEITEC anuncia más medidas de presión. La Nación, 6 de junio de 1982, p. 3A.

FEITEC rechaza comisión para levantar la huelga. *La Nación*, 2 de junio de 1982, p. 4A.

FERRETO apoya al TEC. *Libertad*, 18 de junio de 1982, p. 5.

GOBIERNO analizará la huelga en Tecnológico. *La República*, 6 de julio de 1982, p. 4.

GOBIERNO no intervendrá en huelga del Tecnológico. *La Nación*, 8 de julio de 1982, p. 6A.

HOY reanuda lección el Tecnológico. *La República*, 22 de julio de 1982, p. 4.

HOY vence plazo para finalizar huelga en ITCR. *La Nación*, 5 de julio de 1982, p. 17A.

HUELGA en Tecnológico en vías de solución. *La Prensa Libre*, 18 de mayo de 1982, p. 13.

ITCR analiza propuesta para levantar la huelga. *La Nación*, 25 de junio de 1982, p. 6A.

ITCR denuncia plan para perjudicar al Tecnológico. *La Nación*, 1 de julio de 1982, p. 8A.

ITCR integrará comité para ver pedido de huelguistas. *La Nación*, 28 de mayo de 1982, p. 29A.

ITCR nombra comisión para negociar huelga. *La Nación*, 1 de junio de 1982, p. 8A.

ITCR otro esfuerzo para terminar huelga. *La Prensa Libre*, 1 de julio de 1982, p. 2.

ITCR: las dificultades no lo detienen. *La Nación*, 20 de mayo de 1982, p. 16A.

MÁS de ¢17 millones dará el Tecnológico en becas. *La República*, 17 de mayo de 1982, p. 24.

MINISTRO lamentó que estudiantes no aceptaran un arbitraje en ITCR. *La República*, 16 de junio de 1982, p. 2.

MONGE no irá con Kennedy al Tecnológico porque hay huelga. *La República*, 25 de mayo de 1982, p. 4.

NO HAY acuerdo en ITCR. *La Nación*, 21 de mayo de 1982, p. 6A.

NO TODOS los estudiantes del ITCR están en huelga. *La Prensa Libre*, 26 de mayo de 1982, p. 4.

PIDEN renuncia de miembros directores del Tecnológico. *La República*, 3 de junio de 1982, p. 3.

POSICIÓN del Instituto Tecnológico de Costa Rica ante el conflicto estudiantil presentado en la Institución. *La Nación*, 27 de mayo de 1982, p. 21A.

POSICIÓN del movimiento sindical ante la lucha por el bienestar estudiantil y la democratización del Tecnológico. *La Nación*, 22 de junio de 1982, p. 11A.

PRECISAMENTE. *La Nación*, 14 de julio de 1982, p. 11A.

PROFESORES del ITCR dan ultimátum a estudiantes. *La Nación*, 12 de junio de 1982, p. 4A.

PROFESORES del Tecnológico desautorizan declaración. *La Nación*, 13 de junio de 1980, p. 10A.

REALIDAD acerca del conflicto del Tecnológico. *La Nación*, 15 de julio de 1982, p. 38A.

RECTORÍA propone la realización de plebiscito para revisión de la estructura del ITCR. *La Nación*, 12 de julio de 1980, p. 22A.

RENUNCIA grupo mediador en el conflicto del ITCR. *La Nación*, 18 de junio de 1982, p. 6A.

SIGUE la huelga en el Tecnológico. *Libertad*, 4 de junio de 1982, p. 5.

SIN definirse la situación en ITCR. *La Nación* 16 de junio de 1982, p. 7A.

SOBRE el conflicto del Tecnológico la F.E.U.C.R. y F.E.U.N.A. manifiestan. *La Nación*, 18 de julio de 1982, p. 17A.

SUSPENDEN paro en Tecnológico. *La Nación*, 18 de mayo de 1982, p. 3A.

TECNOLÓGICO acepta arbitraje de diputados en conflicto estudiantil. *La Prensa Libre*, 22 de junio de 1982, p. 3.

TECNOLÓGICO acepta la mediación de diputados. *La Nación*, 22 de junio de 1980, p. 4A.

TECNOLÓGICO se acerca a sus quince días de huelga. *La República*, 6 de junio de 1982, p. 2.

ÚNICA vía de solución a los conflictos, reestructurar el Instituto Tecnológico de Costa Rica. *La Nación*, 19 de junio de 1982, p. 15B.